

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Almería
<b>Menciones</b>	Mención en Educación Física, Mención en Lengua Extranjera: inglés, Mención en TIC y Comunicación en el aula, Mención en Educación, Ciudadanía e Interculturalidad, Mención en Música, Mención en Pedagogía Terapéutica, Mención en Lengua Extranjera: francés
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Almería
<b>Centro/s</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facultad de Ciencias de la Educación</li><li>• Enfermería y Fisioterapia (ALMERÍA)</li></ul>
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Almería
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Agencia Andaluza del Conocimiento, ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales*.

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios, se ha realizado por la Comisión de evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con el procedimiento, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

### Se aceptan las siguientes modificaciones:

Se presenta una modificación con el fin de adecuar la denominación del título, a los requerimientos establecidos por la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía de fecha 12-11-2010. La nueva denominación que se propone es: Grado en Educación Primaria. Del mismo modo, de acuerdo al RD 861/2010 y al RD 1594/2012 se señalan las menciones docentes que ya figuraban en los grados como itinerarios. Itinerario Educación Musical por Mención en Música, Itinerario Educación, Ciudadanía e Interculturalidad por Mención en Educación, Ciudadanía e Interculturalidad.

Itinerario Educación Física por Mención en Educación Física. Itinerario Lenguas Extranjeras (Francés) por Mención en Lengua Extranjera: Francés. Itinerario Lenguas Extranjeras (Inglés) por Mención en Lengua Extranjera: Inglés. Itinerario TIC y Comunicación en el Aula por Mención en TIC y Comunicación en el Aula. Itinerario Educación Especial por Mención en Pedagogía Terapéutica.

Se ajusta el código del centro. Como consecuencia de la fusión entre facultades, la anterior Facultad de Ciencias de la Educación (RUCT 04008455) pasa a denominarse Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia (RUCT 04008480).

La memoria se ajusta al nuevo formato de la aplicación de verificación de titulaciones, incorporando las Metodologías Docentes, las Actividades Formativas y los Sistemas de Evaluación.

En Sevilla, a 12/03/2013



Eva Mª Vázquez Sánchez  
Directora Gerente